ACTA Nº 0165/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 46/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIAGNOSTICO PARA EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA – SECCIÓN NEURORADIOLOGIA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco día del mes de diciembre de dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 46/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIAGNOSTICO PARA EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA – SECCIÓN NEURORADIOLOGIA".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco y el Sr. Mario Insfran representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Daniel Dioverti representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **CHACO INTERNACIONAL S.A. – RUC 80026564-5**: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 69.100.000- (Guaraníes Sesenta y nueve millones cien mil)** IVA incluido, que corresponde al total de los precios unitarios. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 10.000.000.- (Guaraníes Diez millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.032401/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 42 (cuarenta y dos) Fojas.

2. **SALUMAX S.A. – RUC 80018828-4**: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 121.840.000- (Guaraníes Ciento veintiún millones ochocientos cuarenta mil)** IVA incluido, que corresponde al total de los precios unitarios. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 3.700.000.- (Guaraníes Tres millones setecientos mil).** Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 02.01508.3957/0000.- Cuenta con endoso 1. TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 81 (ochenta y uno) Fojas.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por la firma de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se deja constancia que durante este acto el oferente ha tenido acceso a todas las documentaciones públicas correspondientes.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Dalma Franco
Dirección Jurídica

Mario Abrahán Insfrán Rojas
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosina Carbonati
Salumax S.A.